Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Ante el Bor.

Manuel de Aumada Vanegas vecino de
Ames de Suso de mi señor Don Martin mu
ñoz ante su m.d de V. Don Martin mu
ñoz de Vadillo Corregidor Justicia mayor
de la villa y tierra de Ayllon parezco pe
ndiente de la Carta de Vadillo Ayllon sobre el oficio de
Procurador de Vadillo sin perjuicio de
su oficio y con pleno y expresado por
redimir pleito y pasar con este no
de que se le pare perjuicio y por
el Corregidor se le
Carta de Justicia y uno de hacer lo
ser obligado a lo firmo

Juan Martinez
Martinez

Juan Martinez
de Rabaz

A Comarmez Lazo

Ante el de mayor

Manuel de Aumada Vanegas
dicho mi señor dijo y
que no le nombramos de mayordomo de la
villa y tierra de Ayllon
tal oficio y no obstante
y uno de hacer lo
firmo es obligado a lo firmo

A Comarmez Lazo

Francisco Ximenez
Ximenez